

Comentarios a la Carta de la Paz dirigida a la ONU

Dónde basar las nuevas estructuras sociales

Punto VI.- «Al organizar en la actualidad las nuevas estructuras sociales que se consideran oportunas para construir una sociedad más firme y en paz, es peligroso, muchas veces, basarlas sobre otras estructuras antiguas, aunque en su momento las vieran convenientes. Es más sólido fundamentar las nuevas estructuras sobre unidades geográficas humanas. Sin embargo, evitando el riesgo de que éstas se encierren en sí mismas, ya que ello desemboca, casi siempre, en desavenencias de toda índole y hasta en guerras.»

Seres activos en sociedad

La persona humana es un ser social por esencia; signo de ello es su propio origen, ya que nace de la 'asociación' de una mujer y un varón. Pero no se debe endiosar a la sociedad, ni tratarla como a una enorme madre inagotable que nos suministrará de todo indefinidamente. Sería una postura infantil. Somos nosotros quienes constituimos la sociedad. Nosotros, los seres humanos, somos los que tenemos que organizarla y hacerlo de modo "corresponsable", conjuntando la libertad de todos y complementando nuestras actividades.

El programa de vida que contiene la Carta de la Paz, consecuente con lo anterior, se aparta del quietismo, la pereza, la indolencia, la confianza en la mera inercia de la vida y la imprevisión, vicios que tantas veces nos acechan ante el quehacer humano. Estas actitudes han podido desarrollarse en la sociedad debido al desprecio que ha habido, en no pocos casos, con respecto al trabajo, considerado cosa de siervos mientras se decía que los dioses y las personas importantes descansaban. El modo como ha sido organizado el trabajo, ciertamente, ha podido ser criticado muchas veces con razón; pero no el trabajar en sí. La creatividad humana y la conservación de lo ya hecho -tan importante es lo segundo como lo primero-, la búsqueda de lo suficiente para vivir y para la fiesta, la organización de las sociedades y la mejora global de la vida, entre otros, son objetivos dignos en sí y, no sólo esto, sino que, además, dignifican y desarrollan a quienes trabajan por ellos (Ver Hoja núm. 11, comentario al Punto IX). La realidad del voluntariado es un elocuente signo de ello.

Las estructuras

Las estructuras que los seres humanos usamos para la vida social pueden compararse, por ejemplo, a las estanterías para los almacenes o las bibliotecas sobre las cuales se acuerda situar los productos libros según una clasificación y un orden y, así, pueden hallarse mejor cuando se necesitan. O se parecen también a las columnas y vigas de acero en la construcción de edificios, sobre las cuales se organizan luego los espacios y los ambientes por medio de la colocación sabia de los tabiques.

Dichas estructuras, como hechas por el hombre, son limitadas. Sus autores, muchas veces, "en su momento, las vieron convenientes", pero éstas tienen caducidad y, en general, tarde o temprano, ya no servirán en otras épocas. En momentos de grandes cambios socioculturales como hoy día, ciertamente se ven surgir "nuevas estructuras sociales" en derredor. Son bien conocidas, por ejemplo, en la actualidad, las nuevas armazones político-económicas, como Mercosur, el MCCA (Mercado Común Centro Americano), el Pacto Andino, el Tratado de Libre Comercio, la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) y otras en América; la C.E.E. (precisamente en este mes de mayo se ha acordado el "euro", la moneda única europea); los acuerdos comerciales asiáticos entre los pueblos del Pacífico como, por ejemplo, ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático) y APEC (Cooperación Económica del Asia-Pacífico); o las africanas UAAM (Unión Aduanera del África Meridional), la CEPEGL (Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos), la COI (Comisión del Océano Índico) y COI (Comisión del Océano Índico); y, en fin, en Oriente Medio el CCG (Consejo para la Cooperación en el Golfo); y otras muchas. También se están creando estructuras hoy día en los mundos universitario, artístico y cultural, sanitario, etc., tanto en los ámbitos nacionales como internacionales. Y en otras muchas vertientes, como los urgentes trabajos para la preservación del medio ambiente, la lucha contra las drogas y el terrorismo, etc., fenómenos recientes que demandan una actitud estructurada de la sociedad.

Además del ámbito público, también nacen estructuras en la sociedad civil, la cual muchas personas opinan que debe tener mayor protagonismo en la vida social de hoy. Nuevas asociaciones, federaciones, clubes y otras entidades, muchas de ellas denominadas ONG, se organizan constantemente.

Oportunidad y honradez

Es de desear que dichas "nuevas estructuras sociales", honradamente, "se consideren oportunas", como dice este Punto VI de la Carta de la Paz. Los responsables de crearlas deben efectuar un concienzudo discernimiento acerca de la oportunidad o no de organizarlas y del modo de hacerlo. Tenemos ejemplos en la Historia de organizaciones que resultaron ineficaces o que tenían fines inconfesables.

También es deseable que las "nuevas estructuras sociales" estén destinadas sinceramente "para construir una sociedad más firme y en paz", como dice la Carta a continuación. En el reciente Congreso Internacional pro Declaración de los Deberes Humanos, celebrado en Valencia (España), se propuso que uno de los Deberes Humanos a establecer fuera que los trabajos del ser humano colaboren, directa o indirectamente, a la paz y nunca constituyan un obstáculo a ella. Ciertamente, para que haya paz se han de conseguir sociedades "firmes", bien estructuradas, para lo cual es necesario que estén dotadas de las estructuras adecuadas y éstas estén bien cimentadas.

¿Dónde basarlas?

La Carta de la Paz no se pregunta si han de organizarse nuevas estructuras sociales o no; esto es competencia de los políticos y de los responsables sociales. Lo que a la Carta le ocupa es que, "al organizarlas ...", se encuentre una base "más sólida" donde "fundamentarlas" para que contribuyan precisamente a "construir una sociedad más firme y en paz".

Es común que quienes dirigen las estructuras sociales deseen que esas estructuras mantengan el protagonismo que tienen, y ellos permanecer en su dirección. Sea por comodidad, cansancio, ambición de poder u otras razones, no desean cambiar. Por ello, proclaman dichas estructuras como la óptima base -y, a veces, la única- sobre la cual edificar "las nuevas ... que se consideran convenientes". Si para poder soportar el peso de los nuevos armazones, dichas organizaciones existentes han de ser reforzadas, más a su favor.

La Carta de la Paz no afirma que sea imposible "basar" los nuevos entramados sociales sobre los antiguos existentes hoy, sino que "es peligroso, muchas veces," el hacerlo. Y lo es porque, como ya se ha dicho, dichas estructuras fueron organizadas para otras situaciones y ya están escasas de margen y capacidad de respuesta ante nuevas circunstancias. Y muchas de ellas, además, no están siempre ajenas a ideologías o a intereses concretos y particulares. Es fácil reconocer ejemplos históricos de dolorosos resultados. Una vez más se ha de discernir con detenimiento caso por caso. No es ético que los responsables político-sociales hagan correr a las sociedades "peligros" innecesarios. Si se ama la paz, si se ama el gozo de vivir la vida, no pueden ponerse en peligro los logros socio-culturales fundamentales ya alcanzados. Se ha de

ser magnánimo y buscar los fundamentos apropiados sobre los cuales basar las estructuras convenientes de organizar hoy.

Las unidades geográficas humanas

Lo que la Carta de la Paz afirma es que "es más sólido fundamentar las nuevas estructuras sobre unidades geográficas humanas"*, como pueden ser los pueblos, las etnias u otros grupos humanos organizados con libertad, solidaridad y respeto a la dignidad de la persona. Es decir, basar las estructuras sociales en elementos de la sociedad más bien de tipo natural y no en los artificiales que, por serlo, ya poseen un diseño y unos objetivos concretos y específicos, fácilmente inmodificables. Estas "unidades geográficas humanas" sí constituyen un fundamento "más sólido" donde apoyar las nuevas estructuras y desde el cual poder responder a las situaciones del futuro, tantas veces impredecible incluso el inmediato.

¿Fundamentar las nuevas estructuras sociales sobre unidades geográficas humanas es definitivamente seguro? ¿No hay que preocuparse ya de más? No, dichas unidades tienen "el riesgo de que ellas se encierren en sí mismas", de que excluyan a los demás, lo cual "desemboca, casi siempre, en desavenencias de toda índole y hasta en guerras".

El modo de "evitar dicho riesgo" está expuesto en el Punto anterior de la Carta: la hermandad que se da entre todos los seres humanos por el hecho de existir. Fraternidad existencial que "nos hará más fácilmente solidarios al abrirnos a la sociedad" (Punto V).

* Unidades geográficas humanas: son aquellas estructuras sociales que se basan en elementos de la sociedad de tipo natural y no artificial, y que constituyen un colectivo; ya sean pueblos, etnias u otros grupos organizados con libertad, solidaridad y respeto por la dignidad de la persona. Tienen el riesgo de cerrarse en sí mismos y, para evitarlo, hay que apelar a la fraternidad existencial.